Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión permanente celebrada el 22 de junio de 2023

(aprobada en Junta de Facultad el 20 de septiembre de 2023)

Se convoca a la Comisión Permanente de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria el 22 de junio de 2023, a las 10:00 horas. Se habilita el voto anticipado a través de correo electrónico hasta las 9:30 del mismo día.

Asisten remitiendo sus votos los miembros que se detallan a continuación:

Secretaria:

Dña. Cristina Ferrer García

Representantes del profesorado:

Dña. Mª Teresa Barea García

Dña. Elena Espeitx Bernat

Dña. Ginesa A. López Crespo

Representantes del PAS:

D. Miguel Ángel Royo Ríos

Representantes de estudiantes:

Dña. María Kamila Solórzano

En la sesión se abordó el único punto del orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del Informe de la Fase 2 del POD para el curso 2023-24 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Se remite a los miembros de Junta la propuesta de Informe de la Fase 2 del POD para el curso 2023-24 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en base a las modificaciones señaladas por los departamentos sobre la fase 1 del POD.

El informe incluye la aprobación por parte de la Facultad de las modificaciones con respecto a la Fase 1 solicitadas por el Departamento de Ciencias de la Educación y el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.

El Decano explica que la razón por la que se convoca comisión permanente en lugar de Junta de Facultad es por la urgencia de la aprobación de la modificación del documento por los plazos que se deben cumplir en la elección de menciones.

A continuación, da la palabra a los coordinadores de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria.

Los coordinadores explican que los cambios introducidos han sido, principalmente, la eliminación de los límites en las menciones de Magisterio en Educación Infantil, la incorporación de la regulación de la elección de menciones para los estudiantes que se encuentran en programas de movilidad en el momento de la elección y la modificación del orden de prelación, que se ha simplificado a que tenga que ser solo por nota de expediente.

0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0

CSV: 0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	21/09/2023 10:41:00

La propuesta se aprueba por unanimidad, recibiéndose voto positivo por parte de todos los asistentes

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas.

Y para que conste, doy fe por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el BOA nº 214 del 18 de octubre de 2021 y con el Vº Bº de D. Luis Miguel Pascual Orts, Decano de esta Facultad:

En Teruel, a 22 de junio de 2023

EL DECANO

Fdo.: Luis Miguel Pascual Orts

0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0

CSV: 0846cbc5c3ce9f1b42a54db4dfa4f4a0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	21/09/2023 10:41:00